

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20261200300283 Fecha: 22-04-2026
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 1 de 4	

ASUNTO: Transferencia de conocimiento: Ahorro y uso eficiente de energía (Prácticas Sostenibles)		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Equipo de Gestión Ambiental OAPTI	
LUGAR: Virtual	FECHA: 13/04/2026	HORA: 10:00 am	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Mcallister Granados	OAPTI- Equipo Gestión Ambiental	Contratista	mcallister.granados@idartes.gov.co		Firma Electrónica
William Arias	OAPTI- Equipo Gestión Ambiental	Contratista	william.arias@idartes.gov.co		Firma Electrónica
Sebastián Olaya	OAPTI- Equipo Gestión Ambiental	Contratista	sebastian.olaya@idartes.gov.co		Firma Electrónica
Jhoan Ayala	OAPTI- Equipo Gestión Ambiental	Contratista	jhoan.ayala@idartes.gov.co		Firma Electrónica

ORDEN DEL DIA
- Introducción a la charla y presentación - Marco normativo - Cadena energética - Comprensión de la factura y fórmula tarifaria (Subsidios y Contribuciones) - Consejos de uso eficiente (ahorro de energía) - Clasificación de consumo de aparatos eléctricos e identificación de electrodomésticos de mayor consumo
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Introducción a la charla y presentación El equipo de Gestión Ambiental realizó la introducción a la jornada de capacitación, destacando la importancia de la promoción de prácticas sostenibles en el marco del Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía. Durante este espacio, se enfatizó en la necesidad de fortalecer la cultura ambiental y el uso responsable de los recursos energéticos al interior de la organización. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del profesional Antonio Garzón Beltrán, representante de la empresa ENEL, quien fue el encargado de orientar y desarrollar el componente temático de la capacitación, abordando aspectos clave relacionados con el uso eficiente de la energía y buenas prácticas aplicables en el entorno laboral. 2. Marco normativo Se realizó la explicación del componente normativo asociado a la generación, transporte y distribución de energía en Colombia, abordando su evolución a lo largo del tiempo y su influencia en el desarrollo del sector energético. En este contexto, se presentó una línea de tiempo que permitió comprender los principales hitos regulatorios relacionados con la generación de energía, así como su articulación dentro de la cadena energética del país. Esta explicación facilitó la comprensión integral de los procesos que conforman el sistema energético nacional y su marco regulatorio vigente. 3. Cadena energética Se expusieron los componentes asociados a la cadena eléctrica en Colombia, profundizando en cada uno de sus eslabones: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. Durante la explicación, se abordaron las características principales de cada componente, su función dentro del sistema eléctrico y su interrelación, permitiendo una comprensión integral del funcionamiento del sector energético en el país.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



4. Comprensión de la factura, fórmula tarifaria (Subsidios y Contribuciones)

Se abordó la temática relacionada con la comprensión de los diferentes conceptos de cobro incluidos en la factura de energía, así como su respectiva fórmula tarifaria, con el fin de facilitar un entendimiento integral de la estructura de costos aplicada por el sistema eléctrico en el país.

Durante la sesión, se profundizó en la fórmula tarifaria, explicando las variables que intervienen en el proceso de facturación y su incidencia en el valor final del servicio. Asimismo, se brindó claridad sobre el esquema de subsidios y contribuciones, permitiendo a los participantes comprender cómo estos mecanismos influyen en la tarifa de acuerdo con las condiciones del usuario.

¿Cómo se determina la tarifa de energía?

enel

Tarifa estrato 1, 2 y 3 =

CU

— Subsidio

Tarifa oficial y estrato 4 =

CU

Tarifa estrato 5, 6 y comercial e industrial =

CU

+ Contribución

CS: Consumo de Subsistencia

Subsidios:
Estrato 1: Hasta 60% del costo en el CS
Estrato 2: Hasta el 50% en CS
Estrato 3: El 15% en CS
Contribución:
Residencial Estrato 5 y 6
Comercial e Industrial 20%

El CS lo define la UPME: Resolución 0355 / 04
130 kWh-mes: usuarios en poblaciones en altura sobre el nivel del mar de igual o superior a 1.000
173 kWh-mes: usuarios en poblaciones de alturas menores a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Fuente: CREG

Enel publica mensualmente las tarifas usadas: www.enel.com.co/es/personas/tarifas-energia-enel-distribucion

5. Consejos de uso eficiente (ahorro de energía)

Se brindó una serie de recomendaciones orientadas al uso eficiente de la energía, enfocadas en la adopción de prácticas sostenibles en la vida cotidiana.

Durante este espacio, se promovió la educación ambiental y el fortalecimiento de la cultura de ahorro energético tanto en la entidad como en los hogares, resaltando acciones prácticas que contribuyen a la optimización del consumo y a la reducción del impacto ambiental.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20261200300283 Fecha: 22-04-2026
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 3 de 4	

Tips de uso eficiente de energía en la oficina





Instala sensores de movimiento en baños, pasillos o salas de reuniones.



Verifica que haya circuitos independientes de iluminación para no tener que encender toda un área



Cerciórate de apagar las luces y equipos cuando eres la última persona en salir



Configura computadoras y monitores en modo ahorro de energía. Prefiere el uso de portátil en vez de PC de mesa



Usa regletas con interruptor para desconectar varios dispositivos a la vez



Si es viable, considera instalar paneles solares en el edificio

Conoce más en: www.enel.com.co/es/personas/servicio-al-cliente/energia-eficiente-consumo-invisible

6. Clasificación de consumo de aparatos eléctricos e identificación de electrodomésticos de mayor consumo

Se expuso la clasificación de los aparatos eléctricos según su nivel de consumo y eficiencia energética, considerando sus características técnicas, tipo de funcionamiento y uso.

Durante la sesión, se identificaron los electrodomésticos de mayor demanda energética, con el fin de generar conciencia sobre su impacto en el consumo total y promover prácticas orientadas al uso eficiente de la energía.

Clasificación de consumo de aparatos eléctricos



Clasificación energética: ¿Qué significa?

Los aparatos eléctricos se clasifican según su **eficiencia energética**, es decir, cuánta energía consumen para cumplir su función, respecto a otros de similares características. Esta clasificación se muestra en una **etiqueta energética** que va de la **A** (más eficiente) a la **G** (menos eficiente).

- **A:** Aparatos de muy bajo consumo.
- **B y C:** Consumo medio.
- **D a G:** Consumo alto, menos eficientes

"Un electrodoméstico eficiente no solo ahorra energía, también dura más y contamina menos."

Energía

Consumo de energía **UVW** kWh/mes
(Nombre de indicador) **RST** (unidades)

El consumo energético dependerá del lugar de instalación, modo de uso y mantenimiento del equipo.
(Denominación del Tipo de equipo)

Marca
Modelo

Compare este equipo con otros de similares características.

Menor consumo

A

B

C

D

E

F

G

Mayor consumo

Este equipo

B

ESPACIO PARA INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS GENERALES Y COMPARABLES DEL EQUIPO

No retirar esta etiqueta hasta que se venda el equipo al consumidor final

De igual manera, se expuso la categorización de los electrodomésticos de mayor consumo, así como su relación con la eficiencia energética. En este contexto, se brindaron recomendaciones para el uso eficiente de estos equipos, visibilizando hábitos que promueven el ahorro de energía tanto en los lugares de trabajo como en el hogar.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	ACTA DE REUNIÓN	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20261200300283 Fecha: 22-04-2026
		Fecha: 10/20/2021	
		Versión: 2	
		Página: 4 de 4	

Clasificación de electrodomésticos

Grupo 1
Alto consumo



Grupo 2
Consumo medio



Grupo 3
Bajo consumo

*Normalmente son los que más tiempo permanecen en uso



Se realizó el cierre de la jornada agradeciendo a los asistentes por su participación e interés durante el desarrollo de la capacitación.

Asimismo, se contó con la intervención del profesional de la empresa ENEL, quien apoyó la validación de la participación de los asistentes y reforzó los principales aspectos abordados durante la sesión.

Documento 20261200300283 firmado electrónicamente por:

WILLIAM ARMANDO ARIAS ALGARRA, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 22-04-2026 20:25:18

JHOAN MANUEL AYALA MARTINEZ, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 22-04-2026 20:09:32

MCALLISTER GRANADOS GONZÁLEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 22-04-2026 21:57:31

SEBASTIAN OLAYA RODRIGUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 22-04-2026 20:24:53

Anexos: 4 folios



35a17d93d0d3fb34283165ee44dae5dd55782c23e76876576fd41ab6151c57c4

Codigo de Verificación CV: 6d41b Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ S.C. CALLE DE LA PAZ 123 BOGOTÁ, COLOMBIA	GESTIÓN DOCUMENTAL						Código: GDO-F-03 Fecha: 03/09/2022 Versión: 4		
	REGISTRO DE ASISTENCIA								
	ACTIVIDAD: Mesa de transferencia de conocimientos en Ahorro y uso eficiente de energía						FECHA: 13-04-2026 HORA: 10:30 am		
DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SAF-Talento Humano y OAPTI						RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Johan Ayala Roxana Montenegro/Carlos Mendez		LUGAR: Virtual	
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	FIRMA	
1	Carlos Mendez	C.C.	8001768	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	carlos.mendez@ldartes.gov.co	3188533226	Asistencia virtual	
2	Eduard Alfonso Beltrán Pizaró	C.C.	79991484	Subdirección de Formación Artística	Contratista	eduard.beltran@ldartes.gov.co	3246539512	Asistencia virtual	
3	Natsumi Soto Kondo	C.C.	103347392	Subdirección de las Artes	Contratista	natsumi.soto@ldartes.gov.co	3115178683	Asistencia virtual	
4	Migdalia Torrez Murcia	C.C.	51898072	Subdirección de las Artes	Contratista	migdalia.torrez@ldartes.gov.co	3104893926	Asistencia virtual	
5	Edgar Giovanni Moncada Pizaró	C.C.	1020746645	Subdirección de las Artes	Contratista	edgar.moncada@ldartes.gov.co	3124624037	Asistencia virtual	
6	Joath Hael Gonzalez Ramirez	C.C.	102389238	Área de Control Interno	Contratista	joath.gonzalez@ldartes.gov.co	3245898958	Asistencia virtual	
7	Jorge Andres Lopez	C.C.	80182675	Subdirección de las Artes	Contratista	jorge.lopez@ldartes.gov.co	3124384316	Asistencia virtual	
8	Sebastian Olaya	C.C.	1039627238	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	sebastian.olaya@ldartes.gov.co	3013136714	Asistencia virtual	
9	Arnulfo Gamboa Mejia	C.C.	86438612	Subdirección de Formación Artística	Contratista	arnulfo.gamboa@ldartes.gov.co	3142860332	Asistencia virtual	
10	Jose Alberto Roa Esteva	C.C.	7978257	Subdirección de Formación Artística	Funcionario	jose.roa@ldartes.gov.co	3014124321	Asistencia virtual	
11	Estefanía Calderón	C.C.	1032437872	Subdirección de las Artes	Contratista	estefania.calderon@ldartes.gov.co	3028718729	Asistencia virtual	
12	Miguel Enrique Quintero Coral	C.C.	79838729	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	miguel.quintero@ldartes.gov.co	3088272722	Asistencia virtual	
13	Ana Patricia Ramos Guevara	C.C.	102628163	Subdirección de Equipamientos Culturales	Contratista	apatriaramosga@gmail.com	3123786283	Asistencia virtual	
14	Ingrid Nyirathi Otumwa	C.C.	102363925	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	ingrid.cha@ldartes.gov.co	3227513260	Asistencia virtual	
15	Javier Castiblanco	C.C.	1018415401	Subdirección de las Artes	Contratista	milton.castiblanco@ldartes.gov.co	3213787852	Asistencia virtual	
16	Julieta Vera Q	C.C.	52255987	Subdirección de las Artes	Contratista	julieta.vera@ldartes.gov.co	3120208383	Asistencia virtual	
17	SANDRA PATRICIA MORENO BOHORQUEZ	C.C.	52598744	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Funcionario	sandra.moreno@ldartes.gov.co	3142086855	Asistencia virtual	
18	Armando Parra Garzón	C.C.	1072188195	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	armando.parra@ldartes.gov.co	3023398278	Asistencia virtual	
19	Jorge Yeid Ayala Gonzalez	C.C.	1023634683	Subdirección de Formación Artística	Contratista	jorge.ayala@ldartes.gov.co	3046173777	Asistencia virtual	
20	Yecsy Salas Flores	C.C.	37576957	Subdirección Administrativa y Financiera	Funcionario	yecsy.salas@ldartes.gov.co	6013780730	Asistencia virtual	
21	Johanna Paola Vargas Núñez	C.C.	52515648	Subdirección de las Artes	Contratista	johanna.vargas@ldartes.gov.co	303028896	Asistencia virtual	
22	hader cesar castiblanco benavides	C.C.	88020515	Subdirección Jurídica	Funcionario	hader.castiblanco@ldartes.gov.co	3144243602	Asistencia virtual	
23	CECILIA BLANDON CORDOBA	C.C.	43149257	Subdirección de Formación Artística	Contratista	cecilia.blandon@ldartes.gov.co	3228671387	Asistencia virtual	
24	anyela gonzalez	C.C.	52073486	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	anyela.gonzalez@ldartes.gov.co	3116737284	Asistencia virtual	
25	Paola Johana Trujillo Gómez	C.C.	1024471207	Subdirección de Formación Artística	Funcionario	paola.trujillo@ldartes.gov.co	3014296840	Asistencia virtual	
26	David Enrique Hernández Reyes	C.C.	1023846692	Subdirección de Formación Artística	Contratista	david.hernandez@ldartes.gov.co	3023278184	Asistencia virtual	
27	JORGE ALBERTO DUQUE GOMEZ	C.C.	79278792	Subdirección de Formación Artística	Contratista	jorge.duquedel@ldartes.gov.co	3214188734	Asistencia virtual	
28	CARMENSUSANA TAPIA MORALES	C.C.	52153748	Subdirección de las Artes	Contratista	carmenusana.tapia@ldartes.gov.co	3187668187	Asistencia virtual	
29	Yenny Yamila Daza Acosta	C.C.	53043842	Subdirección de las Artes	Funcionario	yenny.daza@ldartes.gov.co	3115668792	Asistencia virtual	
30	JORGE HUMBERTO PINILLA RAMIREZ	C.C.	79131784	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	jorge.pinilla@ldartes.gov.co	1291	Asistencia virtual	
31	McAllister Granados Gonzalez	C.C.	1013615768	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	mcallister.granados@ldartes.gov.co	3138518832	Asistencia virtual	
32	Carlos Rivera Murillo	C.C.	80753377	Subdirección de Formación Artística	Contratista	carlos.riveramurillo@ldartes.gov.co	3108007385	Asistencia virtual	
33	LUIS ALEXANDER SOTO RODRIGUEZ	C.C.	79967672	Subdirección de Formación Artística	Contratista	luis.soto@ldartes.gov.co	3112543886	Asistencia virtual	
34	JOSE RAFAEL RAMIREZ MANTILLA	C.C.	79463127	Subdirección de Formación Artística	Contratista	jose.ramirez@ldartes.gov.co	3184657388	Asistencia virtual	
35	DIANA PATRICIA REY	C.C.	52054077	Subdirección Administrativa y Financiera	Contratista	diana.rey@ldartes.gov.co	3162291329	Asistencia virtual	
36	Diana Gonzalez Hernandez	C.C.	5232670	Subdirección Administrativa y Financiera	Contratista	diana.gonzalez@ldartes.gov.co	3187878881	Asistencia virtual	
37	Angela Cristina Hernandez Guevara	C.C.	100563421	Subdirección de Formación Artística	Contratista	angela.hernandez@ldartes.gov.co	3112684472	Asistencia virtual	
38	Jashiedy Salas Guzmán	C.C.	52815788	Subdirección de las Artes	Contratista	jashiedy.salas@ldartes.gov.co	3184208711	Asistencia virtual	
39	John Steven Arcoa Lineros	C.C.	80248948	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	john.arcoa@ldartes.gov.co	3214613880	Asistencia virtual	
40	NICOLAS CONTRERAS	C.C.	1121676882	Subdirección de Formación Artística	Contratista	nicolas.contreras@ldartes.gov.co	3204398884	Asistencia virtual	
41	William Arturo Gonzalez	C.C.	1016617509	Subdirección de Formación Artística	Contratista	william.gonzalez@ldartes.gov.co	3003546783	Asistencia virtual	
42	Claudia Patricia Mendoza Castillo	C.C.	1016081158	Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información	Contratista	claudia.mendoza@ldartes.gov.co	1291	Asistencia virtual	
43	CINDY HERNANDEZ	C.C.	1013438482	Subdirección de Formación Artística	Contratista	cindy.hernandez@ldartes.gov.co	3208434889	Asistencia virtual	

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-9 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 - 46 de la ciudad de Bogotá, Con dirección electrónica <https://www.ldartes.gov.co>, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales, y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del deber y deberes encargados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Consejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución (R) de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes - Idartes", la cual podrá consultar en la dirección electrónica <https://www.ldartes.gov.co/instru04944>, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistiendo a capacitaciones, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales: Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Asistencia social/Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura - Emergencias Informal, Otras enseñanzas o eventos, - Protección del patrimonio histórico artístico, Ejercicio de un derecho, Atención al ciudadano/cliente (Gestión PQRS), Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Procedimientos administrativos, Publicaciones, Registro de entrada y salida de documentos, Población vulnerable, Encuestas de opinión, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Formación de personal, Gestión de personal, Trabajo y bienestar social - Acción a favor de emergentes, Finalidades varias - Campañas de Actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales. Catálogo y gestión de información y bases de datos, Gestión contable, Fiscal y administrativa - Atención y seguimiento de Requerimientos de autoridad judicial o administrativa, Gestión Técnica y Administrativa - Administración de Sistemas de Información, - Administración de Sistemas de Información, gestión de claves, administración de usuarios, etc., Gestión Técnica y Administrativa - Envío de comunicaciones.

Reconoce que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellas que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garantizan los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos, Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que le otorgan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales se encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, sugerir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Punto de atención al ciudadano: Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia, Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Página web: <https://ldartes.gov.co/informacion/contactenos>

Correo institucional: contactenos@ldartes.gov.co - Permanente.